

## ¿Cuánto deberá devolverle su compañía eléctrica en la factura?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/05/2014 08:08

---

Debido a la entrada en vigor el pasado 1 de abril de la Nueva Tarifa Eléctrica, las compañías eléctricas deben devolver ahora a los consumidores la cantidad que cobraron demás en sus facturas del primer trimestre.

Vemos qué cantidad deberán devolverle en su factura y a quiénes corresponde recibir esta grata sorpresa en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/05/19/cuanto-debera-devolverle-su-compania-electrica-en-la-factura/>

Salu2

=====

## Re: ¿Cuánto deberá devolverle su compañía eléctrica en la factura?

Escrito por Claraarias - 20/05/2014 16:34

---

Gracias por compartir. Además del link que facilitas yo eh estado buscando por la red y eh encontrado algunas otras fuentes que te dicen cuanto deberían devolvete las eléctricas y también se explican bastante bien.

<http://www.salamanca24horas.com/local/111237-como-calculas-cuanto-dinero-le-deben-devolver-en-la-factura-electrica>

[http://cincodias.com/cincodias/2014/05/16/empresas/1400241584\\_954414.html](http://cincodias.com/cincodias/2014/05/16/empresas/1400241584_954414.html)

En mi opinión el tema no es que les toque devolver ahora. La principal problemática es que España es el país con la luz más cara de Europa y esto se debe a la situación de oligopolio encubierto que se vive. Mi alternativa al "liberalizarse" el mercado fue cambiarme de compañía eléctrica a una que no sea de las grandes y actualmente estoy muy contenta. Opte por factor energía y mi opinión por el momento es positiva. ;)

=====

## RE: ¿Cuánto deberá devolverle su compañía eléctrica en la factura?

Escrito por Claraarias - 20/05/2014 16:54

---

Comentario enviado por Claraarias:

Muy interesante artículo y de mucha utilidad. La verdad es que se hecha de menos algo de transparencia en el sector de la luz en España porque reina un cierto oscurantismo, quizás promovido por las empresas grandes del sector y el gobierno como ya se ha dicho en algunos medios en relación a la publicidad. En mi opinión la solución para que ni siquiera haga falta que te devuelvan dinero es no pertenecer a las grandes compañías y saltarse a otras como Factor Energía, también española, con la que yo estoy y no me ha dado ningún problema.

=====

## RE: ¿Cuánto deberá devolverle su compañía eléctrica en la factura?

Escrito por alfredo - 30/11/2014 19:18

---

Comentario enviado por alfredo:

Hola puedes decirme que compania de luz tiene la factura de 15 e. / Mes, consumo 0,005 e. / Mes de 5 min., iva 21% y descuento 79%.

=====